

MEMORIA DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 22 de 1.995

Senores
ACCIONISTAS DE PREME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones!

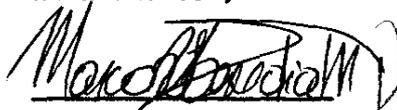
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañias en vigencia, presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas de "PREME S.A." a reunirse el día de hoy, el informe de la marcha administrativa y economica de la Compañia conjuntamente con el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias, para su estudio y aprobacion; y, resolucion sobre el reparto de Utilidades por el periodo de 1.995, todo lo cual debera ser resuelto por ustedes en la reunion a efectuarse hoy.

No se han efectuado cambio de personal que presta sus servicios a ordenes de la Compañia, manteniendose el mismo a entera satisfaccion de la Gerencia, asi como tambien las relaciones con las demas instituciones afines con nuestra actividad comercial.

Respecto a las actividades mercantiles de la Compañia en este ciclo economico ya ha obtenido Ingresos que le han permitido cubrir todos los gastos que se han presentado; y esto se refleja a travez de la UTILIDAD que arroja el presente Ejercicio comercial en la cantidad de S/ 7'027.210900 ya deducido para el pago del Impuesto a la Renta y el Participes. Y creo conveniente realizar el siguiente reparto salvo el mejor criterio de ustedes senores Accionistas : para Reserva Legal S/ 702.721,00; para Reserva Facultativa S/ 1'756.803,00 y para Dividendo de Accionistas la cantidad de S/ 4'567.686,00.

Dejo a la disposicion de los senores Accionistas el presente informe, para que se sirvan tomar las resoluciones que estimen mas convenientes.

Atentamente.,


Lcdo. Marcos Heredia
Gerente.,

